

Resol. N° 210/24 – Acta N° 20/24
Montevideo, 20 de agosto de 2024.-

VISTO: La solicitud de renovación del contrato con la empresa encargada del soporte Web, 3Vectores. -----

RESULTANDO: 1) Que desde la Gerencia de Comunicación y UX, se presenta la referida solicitud en tanto la participación del proveedor 3 Vectores es fundamental para alcanzar los estándares de calidad de diseño y usabilidad que se pretende para nuestra página web. -----

2) Que actualmente, el equipo de INEFOP no cuenta con las capacidades técnicas necesarias para aprovechar plenamente todo el potencial que ofrece la herramienta web WIX, mientras que la experiencia y el conocimiento especializado del proveedor en esta plataforma han sido cruciales para el desarrollo y mantenimiento de la web, asegurando que el sitio no solo cumpla con las expectativas de funcionalidad, sino que también ofrezca una experiencia de usuario óptima. -----

3) Que sin el soporte continuo de 3 Vectores, existe el riesgo de que la calidad del sitio web se vea comprometida, lo que podría impactar negativamente en la percepción del público y en la efectividad de las comunicaciones digitales del instituto, por ello, la renovación del contrato no solo es recomendada, sino necesaria para garantizar que el sitio web se mantenga actualizado, seguro y alineado con los mejores estándares de la industria. -----

4) Que la renovación por el plazo de 12 meses, se solicita contemplando la ampliación de horas contratadas a un mínimo de 20 horas mensuales, ya que las 6 horas estipuladas inicialmente fueron consumidas en su totalidad desde el inicio de la etapa contractual y además, en caso de ser necesario, poder contratar horas adicionales con el proveedor para proyectos específicos, previa aprobación de la Gerencia. -----

5) Que la inversión estimada, con una base de 20 horas mensuales, acumulables en caso de no ser utilizadas, sería la siguiente para 2024-2025:

a. Costo mensual estimado: \$33.320 impuestos incluidos

b. 80 horas en 2024: 133.280 impuestos incluidos

c. 160 horas en 2025: \$266.560 impuestos incluidos

Total: \$399.840 impuestos incluidos



CONSIDERANDO: Que el Consejo Directivo estima conveniente aprobar la propuesta en los términos recomendados. -----

ATENTO: a lo precedentemente expuesto. -----

EL CONSEJO DIRECTIVO DEL INSTITUTO NACIONAL

DE EMPLEO Y FORMACION PROFESIONAL

RESUELVE POR UNANIMIDAD:

1. APRUEBASE la renovación del contrato con la empresa 3 Vectores SAS (RUT 219211500015) para dar soporte técnico a la página web de INEFOP, en las condiciones detalladas en los Resultandos 4) y 5) de la presente y por un presupuesto de hasta \$399.840 (pesos uruguayos trescientos noventa y nueve mil ochocientos cuarenta) afectados a la *línea 2.2.2.2024 – Renovar Imagen y Sitio Web* (cód. de res. COMU-2024-0215) del presupuesto 2024 sujeto a disponibilidad. -----
2. COMUNÍQUESE a las Gerencias de Comunicación y UX y de Administración y Finanzas. -----

Pablo Darscht

Director General INEFOP
Representante PE - MTSS

Marisa Acosta

Directora Representante PE - MEC

Pablo Puppo

Director Representante PE - OPP

José Pedro Derrégibus

Director Representante CCSUY
Sector Empleador

Gerardo Garbarino

Director Representante CIU
Sector Empleador

Julio Perdigón

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores

Ismael Fuentes

Director Representante PIT-CNT
Sector Trabajadores